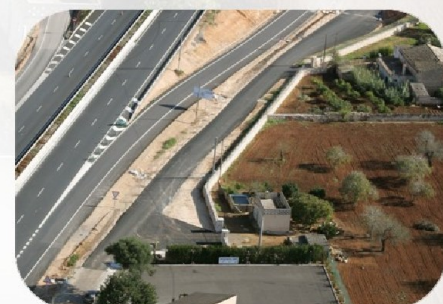
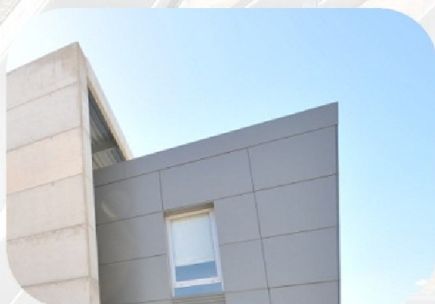
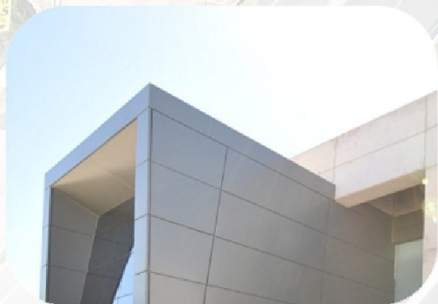


# INFORME DE PROGRESO 2017











**Melchor Mascaró**  
EMPRESA CONSTRUCTORA I DE SERVEIS



Es un placer para nosotros presentar por quinto año consecutivo nuestro informe de progreso referente al ejercicio 2014.

En estos cinco años, Melchor Mascaró S.A.U. ha reforzado su compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial, siendo este cada año más sólido y asimilado en todos los niveles de actuación de nuestra organización.

Nuestra Política sigue estando fuertemente vinculada al espíritu que inspira los Diez Principios, y se han adoptado diferentes acciones con el fin de consolidar los objetivos marcados en años anteriores.

Melchor Mascaró S.A.U. sigue apostando por la renovación de sus certificaciones de ISO 9001, ISO 14001, EMAS en el área de servicios, OHSAS 18001 y SGE21, como herramientas fundamentales para integrar la Política en toda la organización.

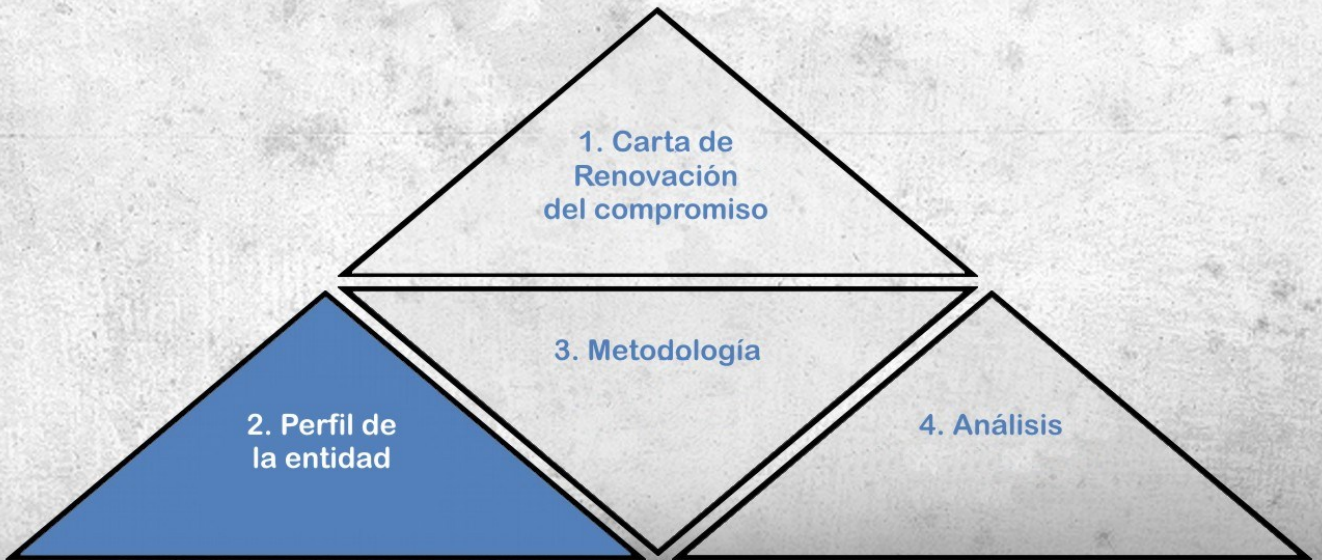
Nuestros esfuerzos durante el presente ejercicio se han centrado en la difusión de los valores recogidos en nuestra Política, a los diferentes grupos de interés que nos rodean, con el fin de “contagiar” los beneficios derivados de la implicación social y ambiental de la empresa.

Como empresa de referencia en nuestro sector, somos conscientes que podemos imbuir a nuestros proveedores y clientes de diversos aspectos éticos y de la necesidad de implicación en el desarrollo sostenible.

Por todo ello, un año más renovamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial y elaboramos la presente memoria como testimonio del esfuerzo y dedicación que supone la implantación de estos principios.

Atentamente,



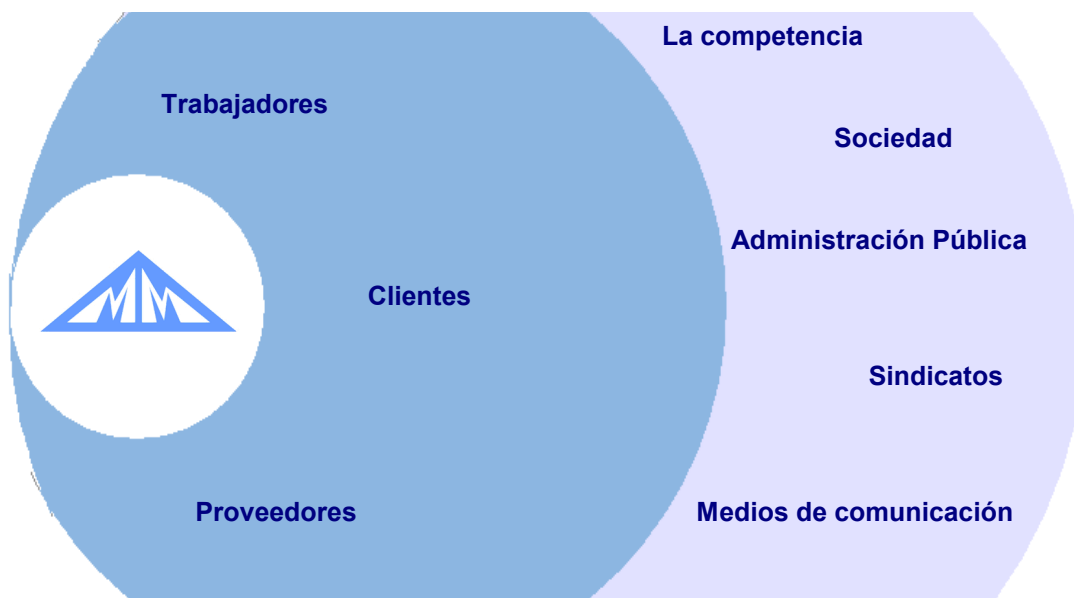


## INFORMACIÓN GENERAL

- \* Nombre completo (Razón Social): Melchor Mascaró, S.A.U.
- \* Tipo de empresa: Sociedad anónima unipersonal no cotizada en bolsa.
- \* Dirección: Vía Palma 142, 07500, Manacor, Illes Balears.
- \* Dirección web: [www.melchormascaro.com](http://www.melchormascaro.com)
- \* Nombre del máximo cargo ejecutivo: Antonia Mascaró Martorell, Administradora Única.
- \* Persona de contacto: José Luís Cobos Ferrer de Sant Jordi, Director Gestión Integral.
- \* Fecha de adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas: 06/07/2010.
- \* Número de empleados: 786.
- \* Sector: Construcción e ingeniería.
- \* Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: La construcción de los tipos de obra de: movimiento de tierras y perforaciones (desmontes y vaciados. Explanaciones. Canteras. Pozos y galerías). Puentes, viaductos y grandes estructuras (de fábrica u hormigón en masa. De hormigón armado.). Edificaciones. Hidráulicas (abastecimientos y saneamientos. Acequias y desagües. Defensa de márgenes y encauzamientos. Obras hidráulicas sin cualificación específica). Viales y pistas (con firmes de hormigón hidráulico. Con firmes de mezclas bituminosas. Señalizaciones y balizamientos viales. Obras viales sin cualificación específica). Instalaciones eléctricas (alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos. Centros de transformación y distribución en alta tensión. Distribuciones de baja tensión. Instalaciones eléctricas sin cualificación específica). Instalaciones mecánicas (elevadoras o transportadoras. De ventilación, calefacción y climatización. De fontanería y sanitarias. Instalaciones mecánicas sin cualificación específica). Especiales (ornamentaciones y decoraciones. Jardinería y plantaciones). Conservación y mantenimiento de carreteras, pistas, autopistas, autovías y vías férreas. Conservación y mantenimiento de monte y jardines. Recogida residuos urbanos, recogida selectiva, limpieza contenedores, mantenimiento mobiliario, mantenimiento juegos infantiles, limpieza viaria, gestión puntos verdes, limpieza de playas y limpieza edificios. La prestación de servicios de logística de apoyo clínico (lavandería, lencería, transporte de residuos asimilables a urbanos (sanitario grupo II) y archivo historias clínicas). Explotación y mantenimiento de estaciones depuradoras de aguas residuales.
- \* Ventas / Ingresos: 72.629308€.
- \* Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno: No aplica.
- \* Desglose de Grupos de Interés: Clientes, Empleados, Proveedores, Otros .
- \* Desglose de otros Grupos de Interés:
- \* Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Melchor Mascaró S.A. definió sus grupos de interés en 2008, distinguiendo dos niveles de actuación: El primer nivel incluye a todos los grupos de interés vinculados con la organización mediante una relación contractual y afectados por las decisiones estratégicas. En el segundo nivel aparecen aquellos grupos que se pueden ver afectados por las decisiones estratégicas de la organización e influyen en ella.





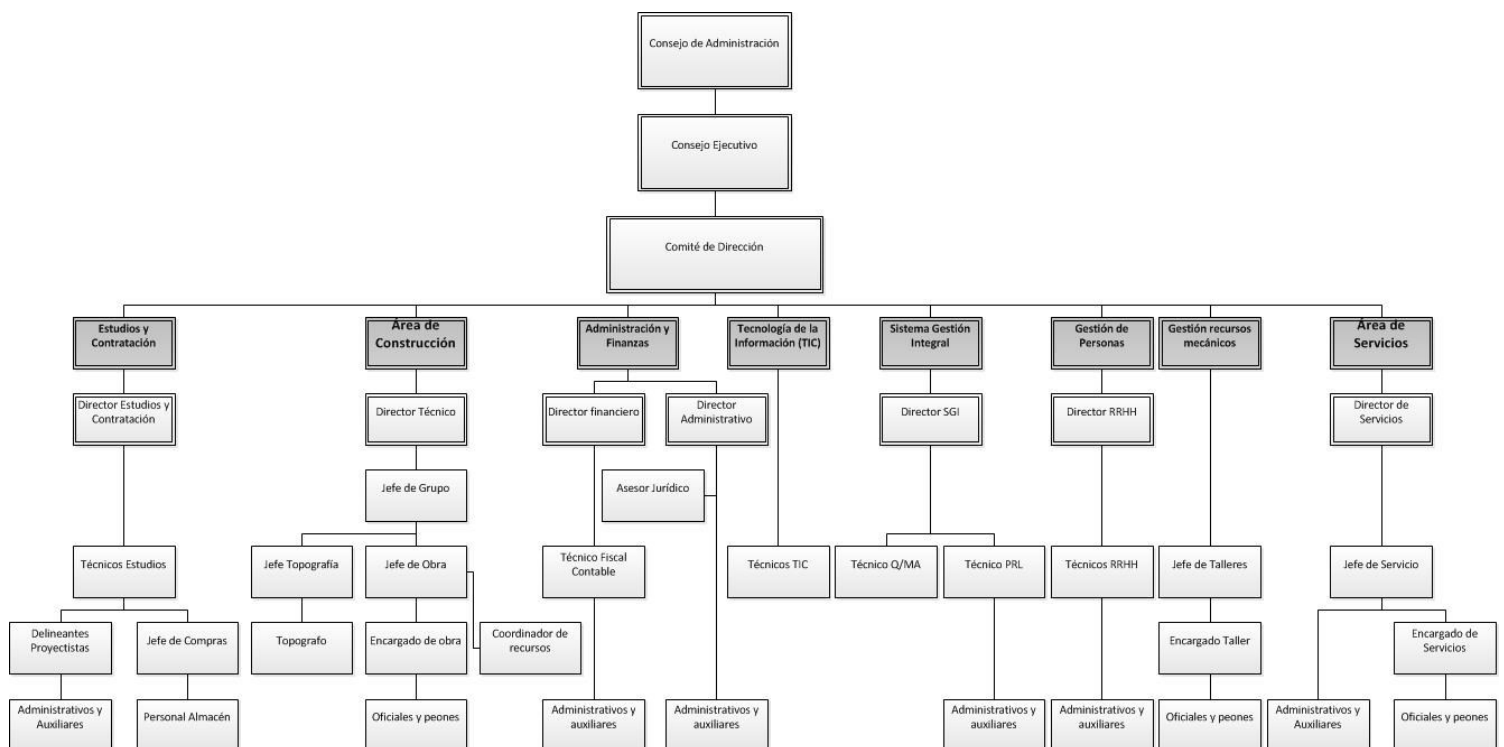


- \* Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos: España.
- \* Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen: Toda la empresa.
- \* ¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? En base a la política del sistema de gestión integral de la empresa, que incluye sus valores y su misión, a la interacción con los diferentes grupos de interés y a los impactos generados por la empresa.
- \* Como se está difundiendo el Informe de Progreso: Página web de la empresa y web del pacto mundial.
- \* Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: N/A.
- \* Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: Año 2017.
- \* Fecha de la memoria anterior más reciente: 2016
- \* Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual.
- \* Notas: La política integral de la empresa recoge los 10 principios del Pacto Mundial. La misma puede consultarse en nuestra página web.
- \* ¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?
- \* ¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo? En general no. La mayoría de proveedores son locales o de la Unión Europea.
- \* ¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental? Sí. La actividad de construcciones y la gestión de residuos pueden afectar de forma importante al medio ambiente.



**ESTRATEGIA Y GOBIERNO**

- \* Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: Una vez identificados los grupos de interés y clasificados en el nivel correspondiente, se especifican las necesidades y expectativas de cada uno de ellos durante la revisión anual del sistema de gestión por parte de la dirección, así como los mecanismos de relación y comunicación que existen entre cada grupo y la organización.
- \* Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama: Melchor Mascaró es una sociedad anónima unipersonal no cotizada en bolsa y se estructura según el siguiente organigrama.



- \* Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores : Los principales indicadores (Key Performance Indicators) utilizados son: Evolución de plantilla desagregada por sexos, indicadores de siniestralidad, satisfacción y eficacia de las acciones formativas, perfiles de diversidad, encuestas de satisfacción de clientes, reclamaciones de clientes y usuarios, incidencias y reevaluación de proveedores y subcontratistas, indicadores de consumo de materias primas y energía, generación y gestión de residuos directos e indirectos, incidencias relacionadas con la aplicación del código ético, porcentaje de inversión en patrocinios y aportaciones filantrópicas y sanciones y requerimientos de la administración





- \* Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la Respuesta de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo: La empresa está regida por un consejo ejecutivo formado por cuatro consejeros, que a su vez forman parte del comité de dirección de la empresa junto con los responsables de las áreas productivas, contando con una consejera responsable de las áreas de servicios, gestión de personas y sistema de gestión integral, en el que se incluyen todas las actuaciones en materia de responsabilidad social. Además, se cuenta con un director de sistema de gestión integral, encargado del seguimiento diario de las actuaciones en esta materia.

#### **OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS**

- \* Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): Somos socios de la Red Española del Pacto Mundial.

#### **MAS INFORMACIÓN**

- \* Dirección web: <http://www.melchormascaro.com>
- \* Síguenos en: Facebook [https://www.facebook.com, Melchor-Mascaro](https://www.facebook.com/Melchor-Mascaro) . Instagram y Twitter.
- \* Para cualquier consulta: [sostenibilidad@melchormascaro.com](mailto:sostenibilidad@melchormascaro.com)
- \* Día de publicación del Informe: octubre 2018



1. Carta de  
Renovación  
del compromiso

3. Metodología

2. Perfil de  
la entidad

4. Análisis





### DIAGNÓSTICO

Los indicadores de diagnóstico nos permiten determinar cuales son las necesidades que tiene la entidad y a su vez, nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se deben llevar a cabo en el ámbito de cada Principio.

### POLÍTICAS

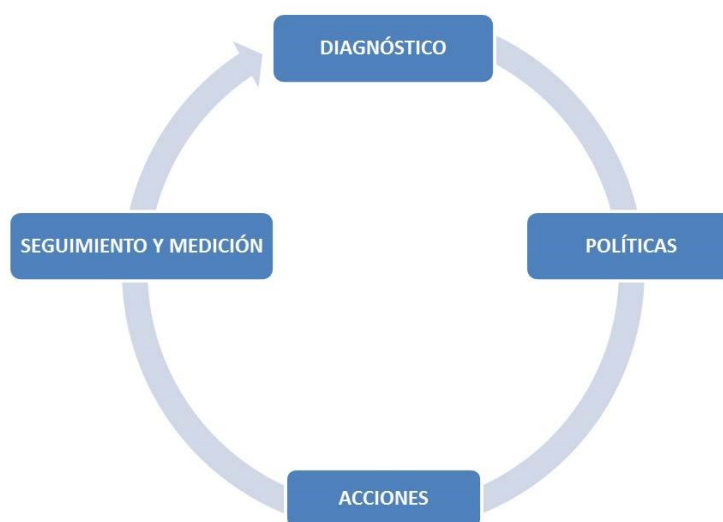
Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos en documentos formales plasmados por escrito, que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

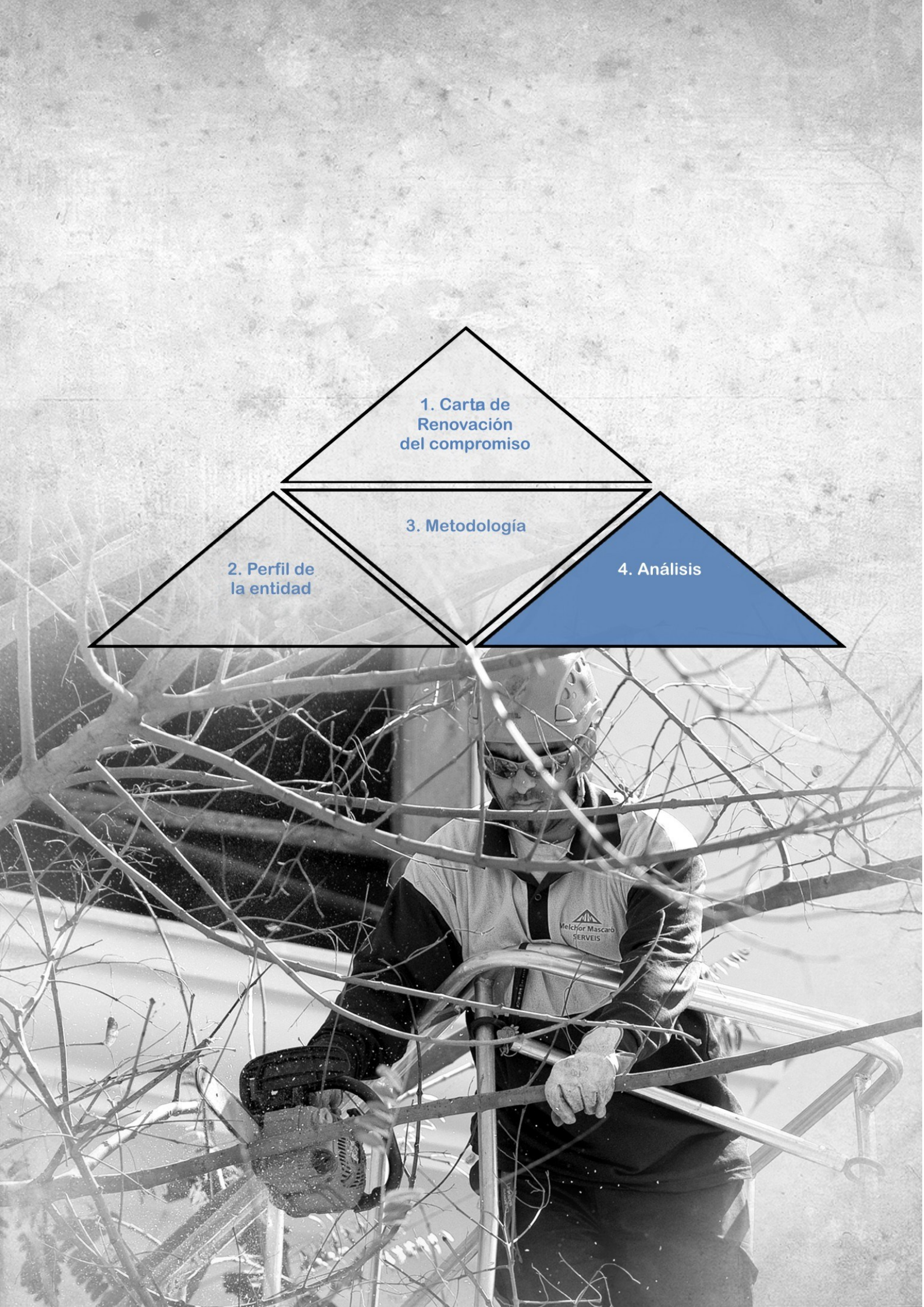
### ACCIONES

Instrumento a través del cual se logra dar cumplimiento a las políticas implantadas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Las acciones han de llevarse a cabo en el tiempo y estar diseñadas en función del grupo de interés al que van dirigidas. Si se prescinde de este principio se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.

### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Es necesario dar a conocer los resultados para poder controlar el cumplimiento de las políticas, detectar incumplimientos y permitir la introducción de nuevas mejoras necesarias.





1. Carta de  
Renovación  
del compromiso

3. Metodología

2. Perfil de  
la entidad

4. Análisis



A continuación se indican de forma resumida los objetivos planteados para cada uno de los principios, desglosados según el grupo de interés implicado. Cada una de las acciones se desarrolla con detalle en el análisis de los diferentes principios que aparecen en los apartados siguientes .

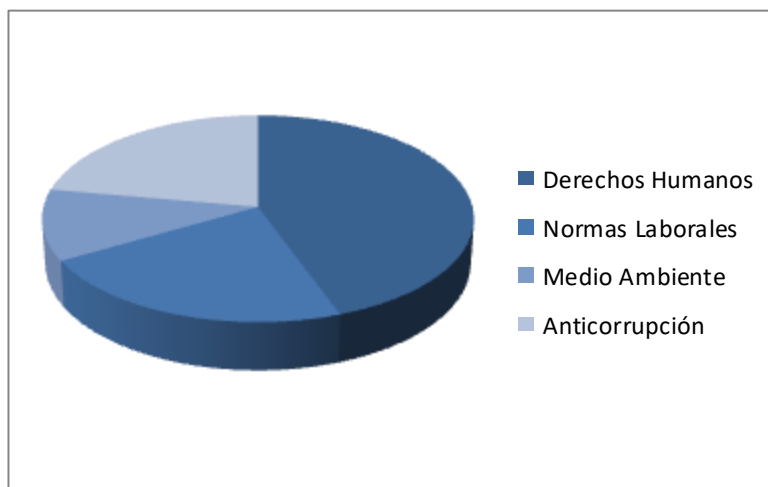
	CLIENTES	EMPLEADOS	PROVEEDORES
Principio 1	1 acción	6 acciones	3 acciones
Principio 2			2 acciones
Principio 3		2 acciones	
Principio 4		1 acciones	1 acción
Principio 5			
Principio 6		2 acciones	
Principio 7		1 acción	
Principio 8		1 acción	
Principio 9	1 acción		
Principio 10	2 acciones	2 acciones	2 acciones

Derechos Humanos: Principio 1 y Principio 2

Normas Laborales: Principio 3, Principio 4, Principio 5 y Principio 6

Medio Ambiente: Principio 7, Principio 8 y Principio 9

Anticorrupción: Principio 10



**Principio 1:** *Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*

## DIAGNÓSTICO

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto.

Respuesta: SI

Describa los “riesgos” identificados en relación a este principio

Respuesta: Melchor Mascaró dispone de un sistema de gestión integral que conformado por gestión de la Calidad (ISO 9001), Gestión Medioambiental (ISO 14001 y Reglamento EMAS en el área de servicios), Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (OHSAS 18001) y Gestión Ética y Socialmente Responsable (SGE-21). Dicho sistema está sometido de forma anual a un proceso de auditoría y certificación por empresas externas, además del control interno en la gestión de estos aspectos. Toda esta sistemática permite identificar los riesgos que pueden afectar a derechos humanos. En estos momentos se está en proceso de certificación del Sistema de Gestión de Empresa Saludable de AENOR.

## POLÍTICAS

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?

Respuesta: SI

Describa las “políticas” desarrolladas en relación a este principio.

Respuesta: Desde el año 2010, se dispone de una política integrada, en la cual aparecen recogidos los diez principios del Pacto Mundial, así como la Misión, Visión y Valores de la empresa. Dicho documento sirve de base para el desarrollo de las políticas de recursos humanos, las relaciones con proveedores o clientes, así como la interacción con el resto de grupos de interés. Anualmente se revisa la vigencia de dicha política.

Por otra parte, a partir de la política de gestión integral, se ha desarrollado un Código Ético, que regula de manera más pormenorizada, las relaciones entre los diferentes grupos de interés identificados en la empresa, en su ámbito de actuación.





## ACCIONES

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.

Respuesta: SI.

Describa las “acciones” llevadas a cabo en relación a este principio.

Respuesta: Durante el ejercicio 2017 se activo el protocolo de actuación en casos de conflicto psicosocial en tres ocasiones, con el fin de dar respuesta a situaciones de conflicto que podían vulnerar derechos básicos. En cada caso se realiza una investigación y se adoptaron las medidas disciplinarias de formación y reorganización oportunas para resolver las fuentes de conflicto.

Si aplica desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.

Respuesta: Anualmente se revisa la planificación estratégica y se redefinen los objetivos de la entidad. Las líneas estratégicas definidas en la organización responden a un procedimiento específico, en el cual se toma como punto de partida el análisis de factores internos y externos, siendo parte de estos factores las necesidades presentes o previsibles de los grupos de interés definidos por Melchor Mascaró.

Las propuestas de mejora derivadas del análisis de todos los datos anteriores y de la actual coyuntura socio-económica que condiciona a corto plazo las actuaciones de la empresa:

Revisión del plan de igualdad de la organización. El apartado de Igualdad se ha trasladado al Departamento de RRHH

Revisión del plan de movilidad en el periodo 2017-2018

Ampliar la colaboración y participación en diversos foros, tales como el pacto mundial o entidades locales como Eticentre.

Fomento de la formación en diversos ámbitos, en especial en Igualdad y medioambiente.

Potenciar la implantación de sistemas ofimáticos en todas las áreas de la empresa que permitan un mayor seguimiento de la información generada.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos ?. Descríbalos.

Respuesta: SI.

Describa los “mecanismos de seguimiento” desarrollados en relación a este principio.

Respuesta: Existen diversos cauces de información y seguimiento, tales como las evaluaciones psicosociales, las encuestas de satisfacción de clientes, la gestión de no conformidades y reclamaciones, las sugerencias recibidas a nivel interno y externo, la medición del impacto en la sociedad mediante el seguimiento de los medios de comunicación, etc. El análisis de este seguimiento se refleja en la definición de las líneas estratégicas de la organización.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.

Respuesta: Se ha realizado el seguimiento canal de comunicación mediante una página de empresa en Facebook, para dar a conocer las iniciativas en materia de RSE entre la plantilla y el resto de la sociedad.

Se ha desarrollado y completado la implantación de una Intranet que recoge aspectos tales como el acceso al código ético.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad.

Respuesta: 100 %.

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio.

Respuesta: Todos los trabajadores reciben, en el momento de su incorporación, un manual de entrada en el cual se incluye la política de gestión integral, así como se informa sobre la existencia del código ético de la entidad y de su disponibilidad en la página web de la empresa. Se dispone de registro escrito de dicha comunicación.

¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera?

Respuesta: Si.

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio.

Respuesta: Siguiendo con su política de colaboración con la sociedad, ha realizado un año más aportaciones económicas para fomentar actuaciones en varias áreas: Educativa y Formativa; Dinámico Deportiva; Social y Cultural y Medioambiental.

Para dar cumplimiento a esta política, se han financiado y apoyado actuaciones diversas que tanto pueden ser patrocinios de actividades deportivas individuales o colectivas, colaboraciones con entidades locales, así como colaboraciones con entidades sin ánimo de lucro.





A continuación se incluye listado de los diferentes patrocinios realizados durante el año 2017:

TIPO PATROCINIO	FECHA	DESTINATARIO	IMP. (€)
PATROCINIOS DEPORTIVOS	01/02/2017	BONNIN MIRO, MIQUEL ANGEL	254
PATROCINIOS DEPORTIVOS	04/05/2017	RECLAMOS PEÑALVER, S.L.	413,22
PATROCINIOS DEPORTIVOS	01/06/2017	CLUB BASQUET ANDRATX	1000
PATROCINIOS DEPORTIVOS	06/06/2017	CLUB GIMNASIA RITMICA APIMA ES VINYET	1000
PATROCINIOS DEPORTIVOS	22/12/2017	ELITECHIP CARRERA SOLIDARIA	507,00
PATROCINIOS CULTURALES- EDUCAT.	04/08/2017	APORTACIO PROGRAMA FESTES SANT MATEU BUN- YOLA 2017	175
DONATIVOS A ENT.SIN FINES LUCR	02/01/2017	HERMANITAS DE LOS POBRES DE PALMA	300,00
DONATIVOS A ENT.SIN FINES LUCR	10/01/2017	DONATIVO SANT ANTONI -PARROQUIA SANT JOAN BAPTISTA -SON SERVERA	150,00
DONATIVOS A ENT.SIN FINES LUCR	17/01/2017	ASSOCIACIO NOUS CAMINS	360,61
DONATIVOS A ENT.SIN FINES LUCR	09/03/2017	RED PACTO MUNDIAL ESPAÑA	2.000,00
DONATIVOS A ENT.SIN FINES LUCR	17/03/2017	HERMANITAS DE LOS POBRES DE PALMA	300,00
DONATIVOS A ENT.SIN FINES LUCR	26/06/2017	DONATIU FILA 0 -ALCUDIAMAR -CONCERT SOLIDARI A FAVOR D'ASPANOB	500,00
DONATIVOS A ENT.SIN FINES LUCR	05/07/2017	SOPAR BENEFIC PROJECTE HOME 14 JULIOL	800,00
DONATIVOS A ENT.SIN FINES LUCR	01/08/2017	HERMANITAS DE LOS POBRES DE PALMA	300,00
DONATIVOS A ENT.SIN FINES LUCR	05/10/2017	HERMANITAS DE LOS POBRES DE PALMA	300,00
DONATIVOS A ENT.SIN FINES LUCR	21/11/2017	DONATIVO -FUNDACIO BARCELO	600,00
DONATIVOS A ENT.SIN FINES LUCR	07/12/2017	ACCION CONTRA EL HAMBRE CUOTA ANUAL	300,00



A nivel local se ha interactuado con diversos ayuntamientos y asociaciones, proporcionando materiales en préstamo para diversos eventos :

EVENTO	DESTINATARIO	MATERIAL PRESTADO
Reis 2017	Ajuntament de Manacor	150 vallas
Carnaval Manacor 2017	Ajuntament de Manacor	100 vallas
Setmana Santa Manacor 2017	Ajuntament de Manacor	150 vallas
Cursa 10 km solidaris Es Fangar-Manacor	Ajuntament de Manacor	50 vallas, 30 conos, 2 bandes MM
Cursa de ses Pappars 2017 Son Carrio	Ajuntament de Sant Llorenç	100 vallas
Festes de Son Carrio	Ajuntament de Sant Llorenç	225 vallas
Fires i festes de Primavera Manacor 2017	Ajuntament de Manacor	270 vallas
Festes de Sant Joan Son Servera	Ajuntament de Son Servera	100 vallas
Duathlo popular Fira de Sa Mel Llubí	Penya Blaugrana de Llubí	80 vallas
Festes del Carne, Porto Cristo	Ajuntament de Manacor	90 vallas
Festes des Melo Vilafranca	Ajuntament de Vilafranca	100 vallas, 30 señales de prohibido estacionar
Festes de Santa Praxedes de Petra	Ajuntament de Petra	75 vallas.

En todos los casos, además del préstamo del material, se ha llevado a cabo el transporte del mismo y a la recogida a cargo de la empresa.

Aparte, se ha colaborado en la campaña de recogida de alimentos organizada por la Fundación Asima: Polígonos Solidarios.





## RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

DIAGNÓSTICO			
Grupos de interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Falta de calidad Falta de comunicación y transparencia Insatisfacción del cliente y mala reputación	Adecuado	Diagnosis de la empresa para implantación de sistema de cumplimiento legal
Empleados	Accidentes laborales Falta de formación Mal ambiente laboral		
Proveedores	Falta de colaboración Falta de comunicación Mala reputación		

POLÍTICAS			
Grupos de interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código de conducta Código ético Política de calidad Política de RSE Política o sistema de atención al cliente Políticas internas de gestión	Adecuado	Fidelización de nuevos clientes
Empleados	Código ético Plan de RSE Política de RRHH Política de seguridad y salud laboral Políticas internas de gestión		Promoción de políticas activas de igualdad de oportunidades
Proveedores	Código ético Política de calidad Política de compras Política de RSE		Extensión de políticas de gestión de personas responsable a proveedores



ACCIONES			
Grupos de interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	RSE	Adecuado	Valoración por parte de los clientes de los sistemas de gestión de RSE
Empleados	RSE		Aumento de la participación en la Respuesta de políticas de RSE Mayor difusión de acciones de RSE mediante redes sociales. Implantación de protocolo en materia de violencia de género.
Proveedores	RSE		Exportación a proveedores de políticas de RSE

SEGUIMIENTO			
Grupos de interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Encuestas Procedimiento de gestión de incidencias Servicios de atención al cliente	Adecuado	Mejora de la difusión de las políticas de RSE
Empleados	Buzón de sugerencias Canales de comunicación Comisión interna de control o comité ético Encuesta Procedimiento de gestión de incidencias Protocolos de prevención del acoso y PRL		Mejora del conocimiento de los cauces de resolución de conflictos
Proveedores	Clausulas en contrato Evaluación Departamento de compras Procedimiento de gestión de incidencias Seguimiento del código de conducta Sistema de clasificación de proveedores		Mejora del seguimiento y control de los proveedores



**Principio 2:** *Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.*

## DIAGNÓSTICO

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto

Respuesta: SI

Respuesta: Melchor Mascaró tiene la mayoría de los proveedores y subcontratistas de ámbito local o estatal, por lo que la vulneración de los derechos humanos está controlada por la normativa de aplicación.

En determinados casos, el control sobre la cadena de suministro se ha establecido hasta el origen de las materias primas utilizadas, como por ejemplo en el caso de estructuras de madera.

En caso de detectarse incumplimientos graves en referencia a derechos humanos, en especial a derechos laborales, durante la evaluación anual de proveedores y subcontratistas, se procede a la deshomologación de los mismos.

## POLÍTICAS

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicio, acorde con su política de RSE/RS?

Respuesta: SI

Describa las políticas desarrolladas en relación a este principio.

Respuesta: La empresa dispone de un procedimiento de compras que engloba aspectos de calidad, medioambiente, prevención de riesgos laborales y responsabilidad corporativa.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio".

Respuesta: Mejorar la implicación de los proveedores en las políticas de RSE, ya que es un parámetro que se incluye en la reevaluación anual de los mismos.







**ACCIONES:**

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.

Respuesta: SI

Describas las “acciones” llevadas a cabo en relación a este principio.

Respuesta: En determinados casos en que empresas subcontratistas han presentado riesgo de incumplimiento de sus obligaciones sociales o salariales, se ha tutelado a la empresa subcontratista con el fin de evitar estos incumplimientos. En ocasiones se ha destinado parte de la facturación de dicha empresa a satisfacer obligaciones de la misma (salarios), según clausulas contractuales.

Se han deshomologado 36 proveedores de forma provisional o definitiva por diversos incumplimientos.

**SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total

Respuesta: 36%

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Anualmente se reevaluan los proveedores de la empresa en base a los criterios de homologación establecidos, comprobando que se mantienen en cada caso.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mejora de la sistemática de aporte de documentación por parte de las empresas subcontratistas.

**RESUMEN DE IMPLANTACIÓN**

DIAGNÓSTICO			
Grupos de interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los derechos humanos	Adecuado	

POLÍTICAS			
Grupos de interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Código ético comercial Política de calidad Política de compras Política RSE	Mejorable	Difusión de políticas adecuadas entre proveedores





ACCIONES			
Grupos de interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Acción social	Mejorable	Facilitar la gestión de documentación acreditativa del cumplimiento de las obligaciones salariales, fiscales y sociales de las subcontratas



**Principio 3:** *Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*



### DIAGNÓSTICO

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Respuesta: No.

Describe los “riesgos” identificados en relación a este principio.

Respuesta: La empresa cuenta con representación sindical en los diferentes sectores de producción en los que interviene. Dada la diversidad de sectores productivos son de aplicación diferentes convenios colectivos generales, y en determinados casos, se han negociado convenios propios de la empresa, con el fin de mejorar las condiciones recogidas en el convenio general de aplicación.

En relación a las elecciones sindicales, la empresa pone a disposición de los trabajadores las instalaciones que sean necesarias para llevarlas a cabo, al igual que para la realización de cualquier otra actividad sindical que se solicite.

### POLÍTICAS

¿Dispone la entidad de una política de consulta que trate con los empleados los temas importantes?

Respuesta: SI

Describe las “políticas” desarrolladas en relación a este principio.

Respuesta: La participación de los trabajadores a través de sus representantes, elegidos libremente entre los miembros de la plantilla, es habitual. Se dispone de comité de empresa en el área de construcción, así como de comité de seguridad y salud, en el resto de áreas, dado su tamaño, se cuenta con representantes sindicales. Englobando a toda la organización se cuenta, además, con un Comité de ética e igualdad.

A través de los representantes de los trabajadores se detectan inquietudes, necesidades y sugerencias que puede aportar la plantilla, de forma que la empresa pueda negociar soluciones a las mismas.





## RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

DIAGNÓSTICO			
Grupos de interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Adecuado	

POLÍTICAS			
Grupos de interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código de conducta Convenio colectivo Política RRHH Política RSE	Adecuado	Mejora de la difusión de los canales de comunicación internos y creación de Intranet

ACCIONES			
Grupos de interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social RSE	Adecuado	Mejora de la formación y la empleabilidad de los trabajadores. Seguimiento aplicación ERE

SEGUIMIENTO			
Grupos de interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Buzón de sugerencias Reuniones con representantes de los trabajadores Encuestas y cuestionarios de satisfacción Reuniones de equipo	Adecuado	Mejora de la difusión de los canales de comunicación internos y creación de Intranet





**Principio 4:** *Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*

## DIAGNÓSTICO

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.

Respuesta: No.

Describa los “riesgos” identificados en relación a este principio.

Respuesta: No supone un riesgo directo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador.

Respuesta: Las empresas subcontratistas y proveedores son objeto de un seguimiento por parte de nuestra entidad para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en materia laboral.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación.

Respuesta: Sí.

Describa los “riesgos” identificados en relación a este principio.

Respuesta: Se dispone de un catálogo de medidas de conciliación en función de la actividad desarrollada en la empresa. Este catálogo esta disponible para toda la plantilla que es informada al incorporarse a la empresa.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.

Respuesta: N/A

## POLÍTICAS

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?

Respuesta: SI

Describa las “políticas” desarrolladas en relación a este principio.

Respuesta: Las diferentes actividades que desarrolla la organización están reguladas en los diferentes convenios colectivos aplicados. Las modificaciones o interpretaciones de los recogido en dichos convenios se aplican previa consulta a los representantes de los trabajadores..

Si aplica, desarrolle los objetivos indicados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este Principio durante el ejercicio.

Respuesta: Si

Describa las “acciones” llevadas a cabo en relación a este principio.

Respuesta: Se han previsto una serie de medidas en materia de conciliación en función de las necesidades de la plantilla, tales como reducciones de jornada, excedencias, posibilidad de fragmentar vacaciones por horas, intercambio de días festivos, teletrabajo, etc.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.

Respuesta: Seguimiento de acciones de conciliación solicitadas. Seguimiento aplicación reducción salarial ERE.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso?

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio.

Respuesta: la empresa se encuentra certificada según SGE-21 (Sistema de Gestión Ético y Socialmente Responsable)

### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales?

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Anualmente se controlan como indicadores el personal que ha optado por reducción de jornada, excedencias voluntarias o cambios de jornada como medida de conciliación.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador.

Respuesta: Seguimiento de acciones de conciliación solicitadas. Seguimiento aplicación reducción salarial ERE.

¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido as u cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos.

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio.

Respuesta: Se han detectado varias empresas con incumplimientos en materia laboral que han sido tutorizadas hasta resolver la situación.





## RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

DIAGNÓSTICO			
Grupos de interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Contratar proveedores que incumplan con este principio	Adecuado	

POLÍTICAS			
Grupos de interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código ético / Conducta Contrato de trabajo Convenio colectivo Política conciliación Política RRHH PRL	Adecuado	Seguimiento aplicación reducción salarial ERE.

ACCIONES			
Grupos de interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE	Adecuado	Seguimiento aplicación reducción salarial ERE.

SEGUIMIENTO			
Grupos de interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE	Adecuado	Seguimiento aplicación reducción salarial ERE.
Proveedores	RSE	Mejorable	Seguimiento cumplimiento de la jornada laboral de los subcontratistas





**Principio 5:** *Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*



### DIAGNÓSTICO

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.

Respuesta: No

Describa los “riesgos” identificados en relación a este principio.

Respuesta: En algunas de nuestras actividades, legalmente no es posible la contratación de personas menores de edad, aunque estén en edad legal de trabajar, circunstancia que se controla estrictamente.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.

Respuesta: N/A

### POLÍTICAS

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?

Respuesta: SI

Describa las “políticas” desarrolladas en relación a este principio.

Respuesta: La política de gestión integral y el código ético de la organización rechazan de forma explícita el trabajo infantil.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.

Respuesta: N/A



**ACCIONES:**

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.

Respuesta: No

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Este principio se encuentra implantado en la política de la empresa, y su incumplimiento no se considera un riesgo potencial.

Si aplica desarrolle los objetivos identificados en este indicador.

Respuesta: No existe una acción específica en cuanto al trabajo infantil.

**SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos.

Respuesta: 1

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio.

Respuesta: Seguimiento de los contratos y cotización de las plantillas de las entidades subcontratadas.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador.

Respuesta: N/A

**RESUMEN DE IMPLANTACIÓN**

DIAGNÓSTICO			
Grupos de interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Contratar a menores en edad legal en puestos con riesgos especiales	Adecuado	



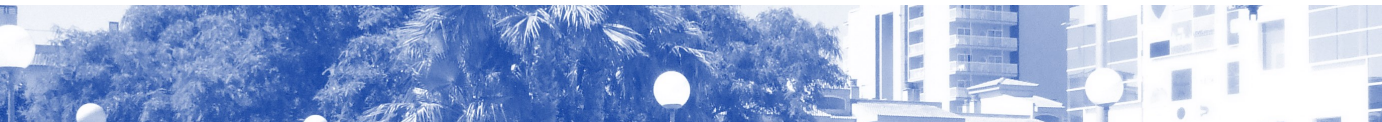




POLÍTICAS			
Grupos de interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético Convenio colectivo Normativa vigente Política de RRHH Política de RSE	Adecuado	

ACCIONES			
Grupos de interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE	Adecuado	





**Principio 6:** *Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*



## DIAGNÓSTICO

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto.

Respuesta: SI

Describa los “riesgos” identificados en relación a este principio.

Respuesta: El diagnóstico y seguimiento del plan de igualdad de la empresa han sido las herramientas que han permitido avanzar en materia de igualdad de género. Por otra parte, la no discriminación por motivos de origen se controla a través del estudio de los perfiles de diversidad de la empresa.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.

Respuesta: Formación en materia de igualdad para el conjunto de la plantilla durante el periodo 2017.

## POLÍTICAS

¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos.

Respuesta: SI

Describa las “políticas” desarrolladas en relación a este principio.

Respuesta: Los principios de no discriminación se recogen en la política de gestión integral de la organización, los cuales se plasman en los procedimientos de selección establecidos en el área de RRHH. Además, se dispone de acuerdos de colaboración con entidades dedicadas a la integración de personas en riesgo de exclusión social.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.

Respuesta: Se realiza un seguimiento anual de los indicadores de personas con discapacidad, distribución de la plantilla por sexos y perfiles de diversidad, con el fin de garantizar que se mantienen los estándares marcados por la organización, que en determinados casos, son superiores a lo exigible legalmente, como en el caso del porcentaje de personal con minusvalía reconocida, que es superior al 3%, siendo la obligación legal de un 2%.



**ACCIONES:**

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio

Respuesta: SI

Describa las “acciones” llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Durante el ejercicio 2017 se ha mantenido ampliamente el indicador del 3% de la plantilla con discapacidad reconocida, marcado como objetivo anual, y superior al valor legal del 2%. Se mantienen varios acuerdos de colaboración con entidades especializadas en la inserción de personas con discapacidad o riesgo de exclusión social, como Amadip Esment o Projecte Home Balears.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”

Respuesta: Formación en materia de igualdad para el conjunto de la plantilla durante el periodo 2017-2019.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de que forma

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En la política de RRHH se garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, independientemente del puesto de trabajo ofrecido, tanto en la selección como en la promoción interna.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.

Respuesta: Se ha impartido formación en materia de igualdad, para dar cumplimiento al objetivo de formación durante el año.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad.

Directivos frente a empleados: 2,05 %; Directivos mujeres: 15,38 %; Directivos hombres: 84,62 %.

Mujeres: 17,10 %; Hombres: 82,90 %.

Mayores de 45 años: 49,67 %; Menores de 30 años: 11,67 %.

Empleados no nacionales: 9,64 %.

Empleados con contrato fijo: 60,53%; Empleados con contrato temporal: 39,47%.

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Se evalúan anualmente a través de los indicadores de diversidad.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información.

Respuesta: SI

Describa los “mecanismos de seguimiento” desarrollados en relación a este principio.

Respuesta: El organigrama actualizado de la organización se encuentra en el manual de gestión integral, y se incluye en el manual de entrada que recibe el personal de nueva incorporación.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador.

Respuesta: En el periodo 2017 se ha aprobado la revisión del plan de igualdad de la organización..

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo

Respuesta: 3

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Se dispone de un protocolo de actuación, con diversas vías de información, para la resolución de conflictos relacionados con situaciones de acoso, abuso, discriminación o intimidación.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador.

Respuesta: Durante el año 2017 se han tratado tres casos de denuncia por acoso, discriminación o intimidación.

En todos los casos detectados se inició la actuación por una denuncia de uno o varios trabajadores, y se han adoptado medidas cautelares durante la investigación de cada caso. En función de los resultados de la investigación realizada se han adoptado diversas medidas de tipo formativo, organizativo o disciplinarias





## RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

DIAGNÓSTICO			
Grupos de interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Ausencia de evaluación del desempeño Discriminación de genero Discriminación por edad Discriminación por raza Falta de formación Incumplimiento de la Ley LISMI	Adecuado	Formación en materia de igualdad para el conjunto de la plantilla

POLÍTICAS			
Grupos de interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código ético/conducta Convenio colectivo Plan de igualdad Política de igualdad Política de RRHH Política RSE	Adecuado	Difusión del plan de igualdad.

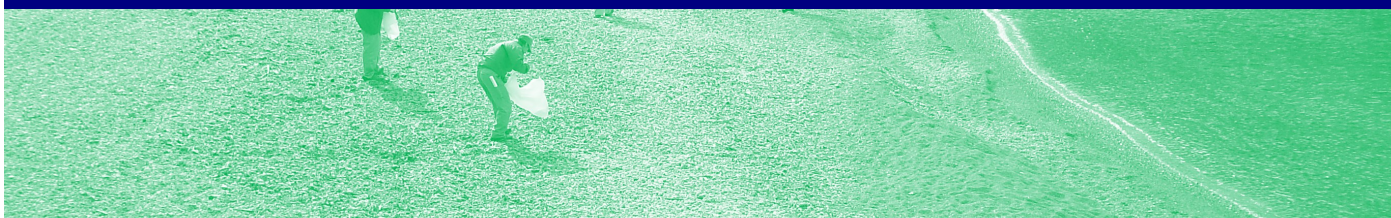
ACCIONES			
Grupos de interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Seguimiento del protocolo de prevención del acoso Formación Medidas de genero Proyectos de inserción laboral	Adecuado	Difusión del plan de igualdad.

SEGUIMIENTO			
Grupos de interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Memoria sostenibilidad WEB	Adecuado	Difusión del plan de igualdad.





**Principio 7:** *Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*



**ACCIONES:**

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo durante el ejercicio.

Respuesta: SI

Describa las “acciones” llevadas a cabo en relación a este principio.

Respuesta: Melchor Mascaró S.A.U. establece en cada uno de los proyectos de construcción en los que participa, un plan de calidad y medioambiente, que contempla objetivos ambientales ajustados a la realidad de la obra ejecutada, más allá de la obligación legal que pueda existir, para asegurar una correcta calidad de ejecución conjuntamente con una adecuada preservación del medioambiente. Algunas de las iniciativas desarrolladas con el fin de disminuir los impactos directos e indirectos de nuestra actividad se han recogido como acciones de innovación y desarrollo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.

Respuesta: De forma habitual, se incluye en las ofertas de concursos públicos la adquisición de vehículos con energías alternativas. Durante el ejercicio 2017 se han presentado 47 concursos en el área de servicios, en el 75% de los concurso en los que era posible, se han ofertado vehículos híbridos, eléctricos, así como vehículos con GLP o GNC.





**SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.

Respuesta: 40 horas de sensibilización.

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las practicas aplicadas con este principio.

Respuesta: Los resultados de la formación se evaluación mediante el seguimiento del plan de formación anual. La sensibilización está destinada a todo el personal con objeto de que el trabajo diario incluya aspectos ambientales relevantes. Se ha impartido formación de sensibilización en materia de gestión de residuos de obra, procedimientos de trabajo en presencia de amianto, gestión de puntos verdes y gestión en medio ambiente para mandos intermedios. Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador.

Respuesta: Formación en Gestión de residuos de construcción y demolición y en conducción eficiente en el periodo 2017.

**RESUMEN DE IMPLANTACIÓN**

ACCIONES			
Grupos de interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Formación en el respeto del medioambiente Sensibilización en materia medioambiental Acción social en proyectos medioambientales	Mejorable	Formación en Gestión de residuos de construcción y demolición y en conducción eficiente en el periodo 2018-2020.



**Principio 8:** *Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*



### DIAGNÓSTICO

Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.

Respuesta: SI

Describe los “riesgos” identificados en relación a este principio.

Respuesta: Melchor Mascaró tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001. Dicho sistema ha sido certificado por el organismo certificador AENOR. Para el área específica de servicios el departamento de gestión integral elabora anualmente una Declaración Ambiental EMAS de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 761/2001. Somos conscientes que la actividad desarrollada por nuestra organización puede tener un alto impacto ambiental, lo cual puede verse magnificado por el hecho de trabajar en un territorio insular lo que conlleva un territorio limitado, dificultad para el acceso a determinados recursos, así como para el tratamiento de los residuos generados.

Por todo ello, Melchor Mascaró analiza los proyectos en los que participa desde su vertiente ambiental, con el cumplimiento de los reglamentos aplicables, así como con la caracterización y análisis de los impactos generados, con el fin de actuar sobre los mismos para su minimización.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.

Respuesta: Cada obra o servicio ejecutado por Melchor Mascaró cuenta con un plan de gestión ambiental, basado en la identificación previa de aquellos aspectos más relevantes en materia ambiental. Basándose en dicha identificación, se establecen objetivos de medidas preventivas y correctoras, con el objetivo de disminuir o paliar el impacto producido.





## POLÍTICAS

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?

Respuesta: SI

Describa las “políticas” desarrolladas en relación a este principio.

Respuesta: La política de gestión integral de Melchor Mascaró incluye todos aquellos aspectos de respeto al medioambiente y de control y minimización de los impactos producto de nuestra actividad. En la política se recoge explícitamente “Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental, trabajando continuamente para identificar y tratar los aspectos medioambientales más relevantes para corregirlos y prevenir así la contaminación. Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías más respetuosas con el Medioambiente. Fomentar un consumo de recursos respetuoso con el Medioambiente”.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”

Respuesta: N/A

## ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.

Respuesta: SI

Describa las “acciones” llevadas a cabo en relación a este principio.

Respuesta: En cada plan de calidad y medioambiente de los diferentes proyectos se contemplan acciones destinadas a disminuir los impactos ambientales.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”

Respuesta: Establecimiento de objetivos de reducción de la contaminación y de disminución de consumo de recursos para cada obra y servicio.

## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel, en el año.

Electricidad: 1.373.207KWh

Agua: 52.950m3

Papel: 5.370 Kg

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Se incluye el consumo de las diferentes instalaciones, derivado del seguimiento anual de indicadores de consumo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.



Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales.

Respuesta: Si

Describa los “mecanismos de seguimiento” desarrollados en relación a este principio.

Respuesta: Se dispone de sistema de gestión certificado sometido de forma anual a auditoria por entidad externa.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.

Respuesta: Mantenimiento y renovación de la certificación ISO 14001 y Reglamento EMAS en el área de servicios.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno.

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las practicas aplicadas con este principio.

Respuesta: Seguimiento de indicadores y objetivos ambientales definidos en cada proyecto.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.

Respuesta: Cada obra o servicio ejecutado por Melchor Mascaró cuenta con un plan de gestión ambiental, basado en la identificación previa de aquellos aspectos más relevantes en materia ambiental. Basándose en dicha identificación, se establecen objetivos de medidas preventivas y correctoras, con el objetivo de disminuir o paliar el impacto producido.

Indique el uso total de materiales distintos de agua (miles de toneladas) Especifique material y cantidad.

Especifique material y cantidad	Hormigón	83
Especifique material y cantidad	Aglomerado asfáltico	24
Especifique material y cantidad	Acero	215

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las practicas aplicadas con este principio

Respuesta: Se dispone de indicadores de control de consumo de materiales.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.

Respuesta: Reutilización de materiales de la propia obra como materia prima para disminuir consumos., uso de eco-grava reciclada para rellenos para disminuir el consumo de áridos de cantera.



Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad.

Respuesta: Residuos de construcción: 2624,77 Tn

Residuos voluminosos: 99,82 Tn

Residuos peligrosos: 15,51 Tn.

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio.

Respuesta: Todos los residuos peligrosos son tratados y gestionados por entidad autorizada, según la normativa de aplicación. De igual forma, los residuos voluminosos y de construcción son tratados por entidades especializadas.

Si aplica, desarrolle los principios indicados en este indicador.

Respuesta: Mantener la tendencia en la reducción de generación de residuos peligrosos respecto ejercicios anteriores.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?

Respuesta: SI

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio.

Respuesta: El mecanismo de control es el seguimiento en el consumo de carburantes, alrededor de 2.185,40 m3 durante el ejercicio 2017, derivado de desplazamientos, transporte y explotación.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?

Respuesta: No

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio.

Respuesta: Se dispone de registro de explotación de acuífero subterráneo en el parque de maquinaria.

Si aplica, desarrolle los principios indicados en este indicador.

Respuesta: Control de consumo de acuífero subterráneo.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas).

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No se han utilizado materiales considerados como residuos procedentes de fuentes externas. Se ha dado la reutilización de materiales de la propia obra cuando ha sido posible, con el objetivo de disminuir la generación



¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC y SF<sub>6</sub>) y de NO<sub>x</sub>, SO<sub>x</sub> y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes?

CO<sub>2</sub>: 5709,30 Tn

NO<sub>x</sub>: 57,86 Tn.

SO<sub>2</sub>: 0,027 Tn.

Partículas: 3,02 Tn.

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio.

Respuesta: Los datos de emisiones se calculan en base a la información aportada por las compañías suministradoras de energía (electricidad y gas natural), así como en base al consumo de carburantes en función del tipo de vehículo.

Si aplica, desarrolle los principios indicados en este indicador.

Respuesta: Se plantea una minimización en las emisiones mediante la elección de vehículos alternativos, y el seguimiento de los indicadores de optimización energética de instalaciones (Lavandería Industrial).

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio.

Respuesta: No se realizan vertidos.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos.

Respuesta: SI

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio.

Respuesta: Control de residuos producidos: Filtros de aceite 1,186 Tn Disolventes no halogenados 1,085 Tn , Envases contaminados (plástico) 0,18 Tn Env.contaminados (metal) 0,064 Tn Aerosoles 0362Tn Latiguillos 0,081 Tn Aceites usados 17,55Tn.

Si aplica, desarrolle los principios indicados en este indicador.

Respuesta: Se ha establecido un programa de disminución de consumo de lubricantes.







Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos.

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio.

Respuesta: Melchor Mascaró dispone de un plan de minimización de residuos, el cual es revisado cada cuatro años. También se dispone de información anual sobre los residuos generados. Se ha producido una significativa disminución en la producción de envases contaminados por la instalación de dispensadores de productos químicos. En las obras de construcción se realiza la segregación en origen de los residuos, facilitando su posible reciclado.

Si aplica, desarrolle los principios indicados en este indicador.

Respuesta: La empresa ha procedido a la sustitución de los lubricantes del parque de automoción, con el fin de aumentar los intervalos entre mantenimientos, lo que permite de disminuir el consumo de materias primas y la generación de residuos.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas).

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio.

Respuesta: Los procesos productivos no permiten el reciclado de agua. En la Lavandería hospitalaria se dispone de indicador conjunto de consumo de agua y energía, con el fin de optimizar los procesos, disminuyendo los consumos.

**RESUMEN DE IMPLANTACIÓN**

DIAGNÓSTICO			
Grupos de interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Falta de conocimientos sobre la contaminación que genera la actividad de su empresa	Mejorable	Formación y concienciación en materia ambiental



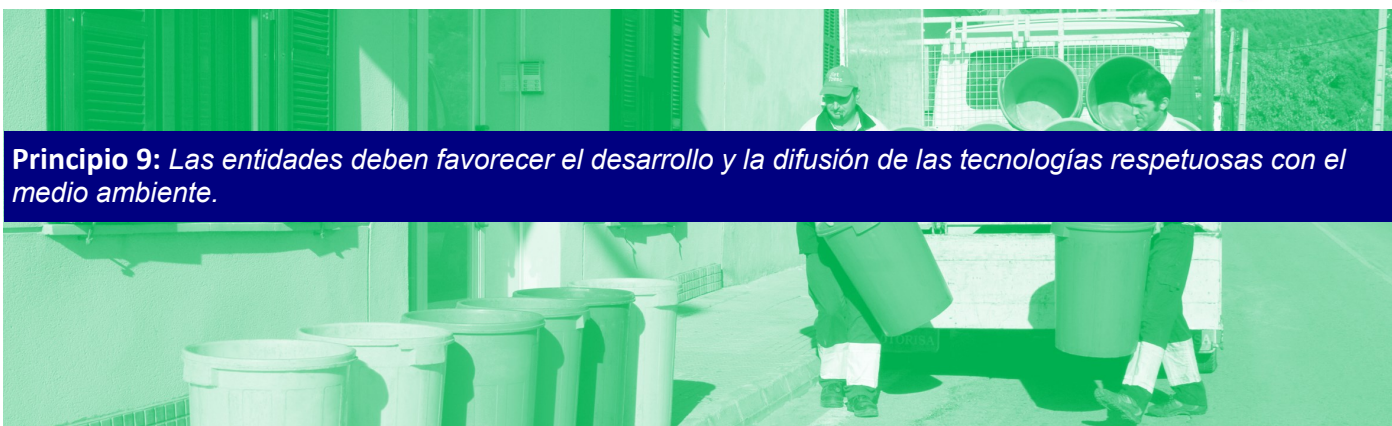


POLÍTICAS			
Grupos de interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado	Manual de calidad y medioambiente Política de calidad, medio ambiente y seguridad Política de reducción de consumo Sistemas de gestión medioambiental (SGMA)	Adecuado	Formación y concienciación en materia ambiental

ACCIONES			
Grupos de interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	RSE	Adecuado	Formación y concienciación en materia ambiental

SEGUIMIENTO			
Grupos de interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales Responsable de medioambiente	Adecuado	Formación y concienciación en materia ambiental





**Principio 9:** Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

#### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Respuesta: SI

Describa las “acciones” llevadas a cabo en relación a este principio.

Respuesta: Durante el ejercicio 2017 se han presentado 47 concursos, en el 75% de los concursos en los que era posible, se han ofertado vehículos híbridos, eléctricos, así como vehículos con GLN. Se ha conseguido ampliamente el objetivo del 20% establecido.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo “objetivos para el siguiente ejercicio”.

Respuesta: El objetivo para el ejercicio 2018 se ha establecido en el 40%.

#### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente.

Respuesta: 0,037.

Indique con que mecanismos se han evaluado las respuestas de las prácticas aplicadas con este principio.

Respuesta: Estudio para la adquisición de vehículos híbridos, eléctricos o adaptados al uso de GNC o GLP.





RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

ACCIONES			
Grupos de interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	RSE	Adecuado	Estudio del uso de vehículos con energías alternativas





**Principio 10:** *Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.*

### DIAGNÓSTICO

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos.

Respuesta: SI

Describa los “riesgos” identificados en relación a este principio.

Respuesta: La actividad de la empresa se basa en gran parte en la adjudicación de concursos públicos, lo que asegura la transparencia en el proceso de contratación con los clientes. En el caso de los clientes privados, se dispone de código ético, así como de instrucciones para realización de compras o aceptación de obsequios.

La empresa se somete anualmente a un auditoria de cuentas por entidad externa de reconocida solvencia, registrándose el resultado de la misma en el registro mercantil (el cual es de acceso público) con el fin de garantizar el principio de transparencia.

### POLÍTICAS

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales.

Respuesta: SI

Describa las “políticas” desarrolladas en relación a este principio.

Respuesta: La política de gestión integral incluye el rechazo expreso a cualquier forma de corrupción . Como complemento a lo indicado en la política, se dispone de instrucciones escritas en referencia a invitaciones, regalos ofrecidos o recibidos, y las actuaciones en caso de incumplimiento de las normas instauradas.

Debido a la implicación de Melchor Mascaró S.A.U. en grandes proyectos de referencia en Baleares, en ocasiones aparecen informaciones en prensa en las que se nos relaciona con diferentes actuaciones ilícitas o polémicas. La política de la empresa es no dar respuesta a las mismas y brindar la máxima la colaboración a la Justicia.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio.

Respuesta: SI

Describa las “acciones” llevadas a cabo en relación a este principio.

Respuesta: Se ha realizado el seguimiento de todas aquellas causas judiciales en las que Melchor Mascaró ha sido relacionado directa o indirectamente. Se ha establecido una sistemática más exhaustiva de control de aquellos temas que pueden estar relacionados con la administración de justicia.

### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad.

Empleados: 100%

Proveedores: 97%

Clientes: 63%

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio.

Respuesta: Los empleados han sido informados mediante campañas de difusión, así como mediante el manual de entrada. En el caso de los proveedores, mediante las cláusulas contractuales, estableciendo el cumplimiento del código ético como un punto clave del desempeño de las relaciones mercantiles. Los clientes, y el público en general, pueden acceder al código ético a través de la página web de la empresa. En algunos casos, es requisito del cliente contar con dicho documento.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?

Respuesta: SI

Describa los “mecanismos de seguimiento” desarrollados en relación a este principio.

Respuesta: Tanto el código ético como la instrucción relativa a comunicación establecen mecanismos para la denuncia y consulta ante cualquier posible caso de corrupción. Por otra parte, se realiza un seguimiento de las causas judiciales que pueden afectar a Melchor Mascaró.

Se está estableciendo una sistemática de control de cumplimiento legal de la empresa mediante la creación de un canal de denuncias. Este canal formará parte de la implantación de un programa de “Corporate Compliance” en Melchor Mascaró, basado en las necesidades detectadas en la empresa.



## RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

DIAGNÓSTICO			
Grupos de interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Competencia desleal Desinformación Favoritismo Incumplimiento de la normativa	Adecuado	
Empleados	Aceptación de regalos Favoritismo		
Proveedores	Competencia desleal Control de proveedores Favoritismo		

POLÍTICAS			
Grupos de interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código Ético Política RSE	Adecuado	
Empleados	Código Ético Política de regalos Política RSE		
Proveedores	Código Ético Política RSE		

ACCIONES			
Grupos de interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	Difusión de la política Otros	Adecuado	Seguimiento causas judiciales. Establecimiento sistema de "Compliance" Revisión y actualización código ético
Empleados	Difusión de la política Otros		Seguimiento causas judiciales. Establecimiento sistema de "Compliance" Revisión y actualización código ético
Proveedores	Difusión de la política Otros		Seguimiento causas judiciales. Establecimiento sistema de "Compliance" Revisión y actualización código ético



SEGUIMIENTO			
Grupos de interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código Ético	<b>Adecuado</b>	Seguimiento causas judiciales. Establecimiento sistema de "Compliance" Revisión y actualización código ético
Empleados	Buzon de sugerencias Comités de gestión		Seguimiento causas judiciales. Establecimiento sistema de "Compliance" Revisión y actualización código ético
Proveedores	Otros		Seguimiento causas judiciales. Establecimiento sistema de "Compliance" Revisión y actualización código ético



## TABLA DE CONTENIDO

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI.

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G4 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
1	Carta de compromiso de la entidad	G4-7
	<b>Perfil de la entidad</b>	
2	Dirección	G4-5
3	Nombre de la entidad	G4-3
4	Persona de contacto	G4-31
5	Número de empleados	G4-9
6	Sector	G4-4
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	G4-4
8	Ventas e ingresos	G4-9
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	G4-EC4
10	Identificación de los grupos de interés	G4-24
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	G4-25
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	G4-6, G4-8
13		G4-7
14		G4-13
15	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	G4-20, G4-21
16	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	G4-19





Pacto Mundial		GRI
17		G4-17
18		G4-22
19		G4-23
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	G4-28
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	G4-29
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	G4-30
<b>Estrategia y gobierno</b>		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	G4-34, G4-35, G4-36, G4-45, G4-46, G4-47
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de intereses en su estrategia y en sus procesos de decisión	G4-27
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		
29		G4-37
<b>Objetivos y temáticas de Naciones Unidas</b>		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
<b>PRINCIPIO 1</b>		
P1C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)	G4-HR1, G4-HR9
P1C211	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)	G4-56, G4-15
P1C311	¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C311)	G4-HR2





Pacto Mundial		GRI
P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos(P1C4I1)	G4-PR5
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)	
P1C6I1	¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? (P1C6I1)	G4-SO1
<b>PRINCIPIO 2</b>		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)	G4-SO10
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)	G4-HR10
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)	G4-HR3, G4-LA16
P2C4I1	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C4I1)	G4-SO9, G4-EN32, G4-LA14
<b>PRINCIPIO 3</b>		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C1I1)	G4-HR4, G4-11
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C2I1)	G4-LA5, G4-LA8
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)	G4-58, G4-LA10
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)	G4-LA11, G4-HR9



Pacto Mundial		GRI
<b>PRINCIPIO 4</b>		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C111)	G4-HR6
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)	G4-10
P4C311	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de Trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)	
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C411)	
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C511)	G4-LA2, G4-10
P4C611	¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos (P4C611)	G4-HR11, G4-HR12
P4C711	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) (P4C711)	
<b>PRINCIPIO 5</b>		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C111)	G4-HR5
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)	
P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C311)	



Pacto Mundial		GRI
P5C4I1	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (P5C4I1)	
P5C5I1	Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos (P5C5I1)	
<b>PRINCIPIO 6</b>		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C1I1)	G4-HR3, G4-LA12
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C2I1)	
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)	
P6C5I1	Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)	G4-10
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)	G4-HR3
<b>PRINCIPIO 7</b>		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)	G4-DMA



Pacto Mundial		GRI
P7C211	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C211)	
<b>PRINCIPIO 8</b>		
P8C1011	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C1011)	G4-EN11
P8C1111	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C1111)	G4-EN2
P8C1211	¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? (P8C1211)	G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17, G4-EN20
P8C1311	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza (P8C1311)	G4-EN21, G4-EN22, G4-EN24
P8C1411	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos (P8C1411)	G4-EN25
P8C1511	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C1511)	G4-EN27
P8C1611	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C1611)	G4-EN10
P8C111	Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C111)	G4-EN27
P8C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión mediambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los Riesgos ambientales? (P8C211)	
P8C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C311)	
P8C411	Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C411)	G4-EN3, G4-EN8
P8C511	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)	G4-EN6





Pacto Mundial		GRI
P8C6I1	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C6I1)	G4-EN9
P8C7I1	Indique el uso total de materiales distintos de agua (miles de toneladas) Especifique material y cantidad (P8C7I1)	G4-EN1
P8C8I1	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino (P8C8I1)	G4-EN23
P8C9I1	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C9I1)	G4-EN4, G4-EN30
<b>PRINCIPIO 9</b>		
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)	G4-EN31
<b>PRINCIPIO 10</b>		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C1I1)	G4-SO3
P10C2I1	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I1)	
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)	
P10C4I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)	G4-SO4
P10C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C5I1)	G4-SO5
<b>ÍNDICE</b>		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	G4-32



